

La Ley N° 19.122 de 2013, en su artículo 2, declara de interés general el diseño, promoción e implementación de acciones afirmativas en los ámbitos público y privado, dirigidas a los integrantes de la población afrodescendiente. **#MesAfro**

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIII- N° 29.983 - Montevideo, jueves 12 de julio de 2018

AVISOS

Convocatorias	Pág. 119
Disoluciones de Sociedades Comerciales.....	Pág. 120
Emplazamientos	Pág. 120
Expropiaciones	Pág. 121
Licitaciones	Pág. 123
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 124
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 126
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 127
Venta de Comercios	Pág. 128
Varios	Pág. 128
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 137
Tarifas.....	Pág. 141

DOCUMENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

1 - Resolución 2.446/018.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Verónica Elizabeth Ríos Pereira como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Auxiliar Las Piedras. (3.707)..... Pág. 3

2 - Resolución 2.451/018.- Modifícase parcialmente la Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE 1676/18, relativa a la incorporación al padrón presupuestal del Servicio Nacional de Sangre, de la Sra. Miryan Estela Perna Luján. (3.703)..... Pág. 3

3 - Resolución 2.461/018.- Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP de Artigas, en el cargo de Especialista VII Especialización, a la Sra. Rosa Evangelina Ortiz Sosa, perteneciente al Centro Auxiliar de Bella Unión. (3.704)..... Pág. 3

4 - Resolución 2.462/018.- Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP Metropolitana, en el cargo de Técnico IV Psicólogo, a la Sra. Gabriela López Calvo, perteneciente a la Dirección del Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad. (3.705) Pág. 4

5 - Resolución 2.467/018.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Cristina Sartori Rivero como Administrativo II Administrativo, perteneciente al Servicio Nacional de Sangre. (3.706)..... Pág. 4

6 - Resolución 2.682/018.- Designase encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al Dr. Luis Nicolás Brener. (3.708)..... Pág. 4

7 - Resolución 2.683/018.- Designase encargada de la Unidad de Auditoría Interna y de Gestión de ASSE, a la Dra. Annabella Marchese Rodríguez. (3.709)..... Pág. 5

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

8 - Resolución 57/018.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (3.721)..... Pág. 5

9 - Resolución 58/018.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (3.722)..... Pág. 20

10 - Resolución 59/018.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (3.723)..... Pág. 36

11 - Resolución 60/018.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (3.724)..... Pág. 59

12 - Resolución 61/018.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (3.725)..... Pág. 57

13 - Notificación 145/018.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.710)..... Pág. 59

14 - Notificación 146/018.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.711)..... Pág. 60

15 - Notificación 147/018.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.712)..... Pág. 60

16 - Notificación 148/018.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.713)..... Pág. 60

17 - Notificación 149/018.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.714)..... Pág. 66

18 - Notificación 150/018.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.715)..... Pág. 67

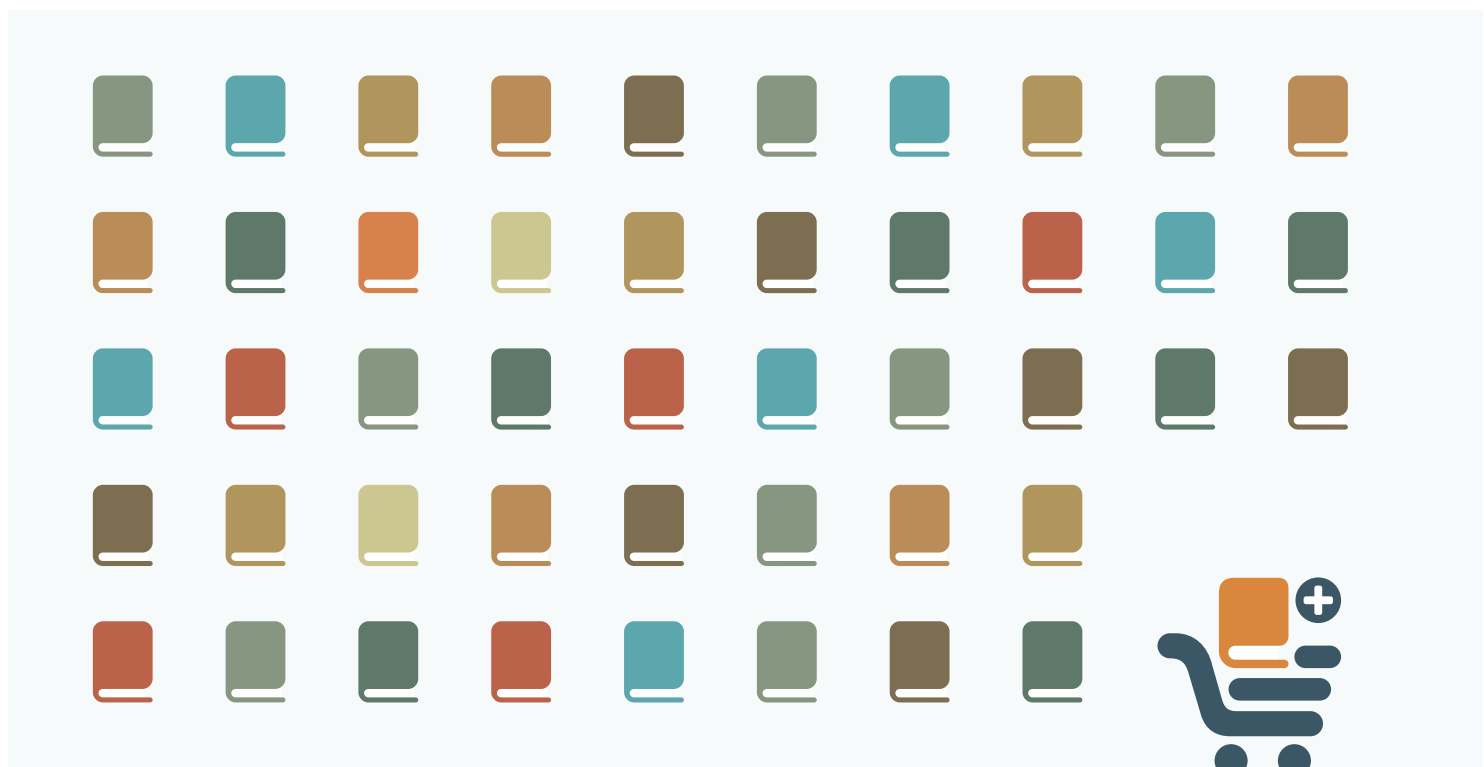
19 - Notificación 152/018.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.716)..... Pág. 72

20 - Notificación 153/018.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.717)..... Pág. 76

21 - Notificación 154/018.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.718)..... Pág. 77

22 - Notificación 155/018.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.719)..... Pág. 99

23 - Notificación 156/018.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (3.720)..... Pág. 103



Librería Digital

impo.com.uy/tienda